

VIVENCIAS DE PERSONAS QUE OPTARON POR LA PARENTALIDAD ADOPTIVA

LIFE EXPERIENCES OF PEOPLE WHO DECIDED FOR ADOPTIVE PARENTHOOD

Carolina Palavecino

Pablo Rodríguez

Nelson Zicavo

Facultad de Educación y Humanidades, Universidad del BíoBío. Chile

Resumen: En esta investigación se abordan las vivencias de un grupo de personas que optaron por la parentalidad adoptiva, tras no poder concebir un hijo de forma biológica, por lo que deciden iniciar el proceso de adopción en Chile. Este trabajo adquiere relevancia pues aborda un área de estudio donde se requiere mayor profundidad de análisis y conocimientos: identificar las necesidades de los padres adoptivos, expectativas, sentimientos, y evaluación de lo vivido en torno al proceso de adopción. Se abordó desde el paradigma fenomenológico pues permite conocer las vivencias de las personas a través de los fenómenos que se producen en la interacción entre investigador/investigado (Lyotard, 1960). De esta forma al entrevistar las personas que lograron finalizar su proceso de adopción, se pudo concluir que los padres al inicio del proceso poseen sentimientos positivos asociados a la posibilidad de poder tener un hijo. Sin embargo, a medida que avanzan en las distintas etapas del proceso, la emocionalidad se torna negativa producto de la extensa espera que deben afrontar, reconociendo la rabia, la frustración, la tristeza, como los más recurrentes. Finalmente, una vez que el menor es recibido por su nueva familia los sentimientos que afloran se asocian con el amor, la alegría y el compromiso que les genera el hecho de ejercer la deseada parentalidad.

Palabras Clave: Familia adoptiva; parentalidad; proceso de adopción; tiempo de espera

Abstract: This research discusses the experiences of a group of people who decided for adoptive parenthood, after failing to conceive a child biologically. Hence they decided to start the adoption process in Chile. This work becomes relevant as it deals with a study field in which greater depth of analysis and expertise are required: identifying the needs of adoptive parents, expectations, feelings, and assessment of what is lived during the process of adoption. It was addressed from the phenomenological paradigm since it allows knowing the experiences of people through the phenomena that arise in the interaction between researcher/researched (Lyotard, 1960). Thus when interviewing people who successfully completed their adoption process, it was concluded that parents in the early phase of the process had positive feelings associated with the possibility of having a child. Nevertheless, as they moved through the different stages of this process, negative emotions arose due to the extensive delay of the procedure, recognizing anger, frustration, sadness, as the most recurrent emotions. Finally, once the child was received by his new family the feelings that emerged were associated with love, joy and commitment, generated by the fulfillment of the desired parenthood.

Key Words: Adoptive Family; parenthood; adoption process; waiting time

Introducción

Este artículo corresponde a una investigación sobre las vivencias de un grupo de personas que optaron por la parentalidad adoptiva. Se pretende conocer la experiencia única de estos individuos, a partir de la aproximación fenomenológica al significado y al sentido que el proceso tiene para ellos.

La adopción es un proceso que requiere la participación de diversos actores sociales, profesionales, instituciones y entidades, demostrando que la amplitud y complejidad del proceso exige un enfoque interdisciplinario con

una coordinación adecuada entre los diversos actores (Rodríguez & Morell, 2012).

Es importante conocer cómo los padres adoptivos viven las distintas etapas del proceso de adopción y cómo se presentan los sentimientos en cada una de ellas, puesto que tal como lo señala Berástegui (2008), el tiempo de espera para la familia adoptiva se vuelve una problemática que obstaculiza en primera instancia la configuración de ésta y además afecta el bienestar de las personas que la conforman, identificando el proceso como un estresor importante, más que un facilitador.

Planteamiento del problema

La adopción es un proceso donde se involucran aspectos afectivos, psicológicos, morales, educativos y legales, configurándose como una temática amplia y compleja que requiere de un enfoque interdisciplinario en su estudio y abordaje (Ferranti, 2003).

Amorós (1987) señala que el triángulo de la adopción se encuentra conformado por tres grupos de seres humanos: los padres biológicos, los padres adoptivos y el adoptado; y que teniendo en cuenta los distintos actores que participan de este proceso, ha existido la tendencia a investigar aspectos asociados a la psicopatología, abordando temáticas desde una visión más bien negativa y conflictiva de la adopción, problemas de adaptación y/o carencias resultantes ante la situación de abandono infantil. Por esa razón esta investigación abordó las vivencias paternas iniciales del proceso, ya que centrar el interés investigativo en quienes optan por la parentalidad adoptiva resulta trascendente para comprender un área de estudio poco abordada (Acuña, 1999; Berástegui, 2008; Palacios, 2007).

El objetivo entonces fue conocer las vivencias en torno al proceso de adopción en un grupo de personas que optaron por la parentalidad adoptiva. Así como:

- describir cuáles son los sentimientos involucrados en el proceso de adopción, en las personas que optaron por dicha parentalidad.
- identificar cuáles son las expectativas asociadas al ejercicio de la parentalidad adoptiva en personas que participaron en el proceso.
- detectar cuáles son los elementos que facilitan y obstaculizan el proceso de adopción a nivel institucional en base a las vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva.

Marco Teórico

Familia, Paternidad, Adopción y Parentalidad Adoptiva

Para comprender la parentalidad adoptiva debemos abordar brevemente el estudio de la familia y el concepto de paternidad. La familia es considerada una institución social además de una entidad psicológica que se configura

como un sistema mediador entre los individuos y la sociedad, debiendo adaptarse continuamente a los cambios sociales, económicos y geográficos, implicando transformaciones en las relaciones intrafamiliares y extrafamiliares establecidas (Minuchin, 1998; Ortiz, 1999). Sus funciones se consideran esenciales para el desarrollo del individuo, en base a la unión de un grupo de personas que comparten un proyecto vital común, existiendo sentimientos de pertenencia y compromiso entre sus integrantes (Arés, 2002). La familia está compuesta por un conjunto de personas que cumplen diferentes roles, cuyo funcionamiento es regido por códigos comportamentales explícitos e implícitos donde se manifiestan las creencias y valores del sistema familiar (Arés, 2004).

Desde la Teoría General de Sistemas entendemos la familia como un *sistema*, pues su funcionamiento cumple con el principio de totalidad al poseer una estructura propia, reglas y objetivos, encontrándose compuesta por distintos elementos forman un todo, integrando cada una de sus partes y reconociéndose como subsistemas que poseen características y condiciones propias (Johansen, 1975; Whitaker & Napier, 1982).

Desde la perspectiva del enfoque ecológico, la familia se encuentra inserta en el denominado microsistema, como un grupo en el que se establecen relaciones cotidianas y directas existiendo influencias bidireccionales entre los distintos miembros que la componen. A partir de esta teoría, el funcionamiento familiar es entendido siempre en relación al contexto en el que la familia está inmersa (Aylwin & Solar, 2002). Por su parte el concepto parentalidad designa las prácticas educativas provenientes de los padres diferenciándose del concepto de "parentesco", pues es una competencia desarrollada de forma independiente a los lazos sanguíneos existente entre padres e hijos (Granada & Domínguez, 2012). El ejercicio de la parentalidad tiene su inicio en la decisión de tener un hijo y es un proyecto prolongado a lo largo de toda la vida (Ramírez, 2011).

En el ejercicio de la parentalidad deben darse cumplimiento a una serie de deberes en relación a los hijos entre los que destacan: atención a sus necesidades físicas, protección de cualquier tipo de daño físico, atención a necesidades de amor, cuidado y afecto, protección de daño emocional y ser proveedores de orientaciones conductuales a nivel moral y

ético (Arés, 2004). Ser padre/madre es un rol aprendido con una misión social que permite la proyección de la individualidad y perpetúa la familia. Lo más importante de la paternidad no es el legado biológico, ya que lo que perdura es el rol asumido que representa una época histórica y reproduce la cultura, se aprende a ser padre (Zicavo, 2010).

Los padres deben dar respuesta las necesidades de sus hijos, que varían en concordancia con las etapas del desarrollo por las que éstos cursan, haciéndose indispensable la plasticidad estructural que posibilite la adaptación a las necesidades emergentes de los hijos (Barudy & Dantagnan, 2005). En este contexto la adopción es concebida como una alternativa para dar solución a los problemas de protección de la infancia, inscribiéndose en una perspectiva psicopedagógica, en base a las necesidades del niño de desarrollarse al interior de un sistema familiar y en una perspectiva social. La adopción propicia la relación entre dos grupos de seres humanos sin fundamento en estructuras biológicas, por lo que se concibe como un proceso de educación y sociabilización que se construye más allá del periodo postnatal (Amorós, 1987; Perico, 1978). El encuentro e integración de estos dos sistemas da lugar a la formación de la familia adoptiva, donde cada uno encuentra en el otro la complementariedad de la interacción social al asumir el rol de padre y de hijo (Ferrá et al, 1995). Ser progenitor de un niño suele ser un acto simplificado a la entrega de la carga biológica apropiada para tal efecto, sin embargo, conforma también un acto vincular y relacional. En este contexto, Zicavo (2006) indica que no nacemos padres y madres, sino que devenimos en tales, mediante una construcción personal basada en lo que la familia, la sociedad y las pautas culturales nos van depositando en nuestra historia personal, es decir, en el proceso de apropiación de la cultura. La cultura y la tradición influyen sobre el modo en que el padre plasma sus responsabilidades paternas, la biología no crea padres, éstos son una construcción social de la misma manera que lo son los padres adoptivos, he ahí lo trascendente de dicho rol asumido, internalizado.

La decisión de adoptar surge luego de un proceso reflexivo, donde se confrontan las motivaciones y expectativas del rol a asumir (Amorós, 1987; Rosser & Bueno, 2001). La adopción trae consigo efectos positivos en las relaciones humanas al brindar la posibilidad

de establecer lazos afectivos y donde se le permite a los niños susceptibles de adopción, desarrollarse en un ambiente de estabilidad, redescubriendo a las figuras parentales por medio del establecimiento de una nueva relación vincular y a los adultos de ejercer la parentalidad (Corbella & Gómez, 2010; Solís & Montoya, 2007). Se requiere adaptación entre los padres adoptivos y el niño, lo cual se consigue conforme se desarrolla la convivencia y depende de las características de los actores implicados así como de las situaciones vivenciadas con anterioridad y las necesidades de los padres y el hijo (Howe, 1998; Solís & Montoya, 2007). Por lo tanto, la paternidad es una dimensión psicológica construida que no guarda relación con los lazos biológicos entre padres e hijos, está en los padres adoptivos el potencial para desarrollar una parentalidad adecuada, al igual que en los padres biológicos (Ávila, 2005). De esta forma, se reconoce que la parentalidad es más que un hecho biológico (Romero, 2007), configurándose como un hecho cultural que acontece en el proceso de edificación social del constructo paternidad. En definitiva la adopción es la forma de familia más parecida a la familia biológica y está capacitada para ofrecer al niño todas las funciones asociadas a las familias exceptuando la de gestación (Acuña, 1999).

Marco Empírico

La institución a cargo del proceso adoptivo en Chile, el Servicio Nacional de Menores (SENAME), indica que la adopción es por excelencia una medida de protección, aplicada en subsidio de la familia de origen, cuando se han agotado todas las posibilidades para que un niño pueda reintegrarse o permanecer bajo el cuidado personal de sus padres o familia biológica. El objetivo es proporcionar a un niño o adolescente que haya sido legalmente declarado «susceptible de ser adoptado», (sea por la cesión, inhabilidad o abandono del cuidado parental), una familia estable que le permita crecer y desarrollarse adecuadamente, en un ambiente de protección y afecto. Con ello se espera reparar, en lo posible, el impacto que han dejado en él las experiencias asociadas al abandono, el que se entiende como una agresión en todas las áreas de desarrollo del niño que podría generar impacto traumático principalmente en sus características de apego (Rosas, Gallardo & Díaz, 2000). La adopción

espera restituir al niño su derecho a tener una familia definitiva, otorgándole la calidad de hijo respecto de los adoptantes desde el punto de vista legal, con todos los derechos que ello implica y sin ningún tipo de diferencia respecto de los hijos biológicos.

Actualmente en Chile rige la Ley 19.620 (1999) del código civil, la cual deroga a la normativa anterior en esta materia (Ley 18.703). Durante los últimos diez años el número de adopciones llevadas a cabo ha resultado oscilante (SENAME, 2014), (ver Tabla 1).

Se observa que durante los 10 últimos años las cifras de adopciones han oscilado entre los 433 y 660 casos. A partir del año 2012 se aprecia una leve disminución de los casos contabilizados, evidenciando una tendencia a la baja en el número de adopciones llevadas a cabo. Es importante señalar que las estadísticas reflejan que últimamente los interesados han postulado a ser padres de niños más grandes y no sólo de lactantes. En 2013 se adoptaron a 73 niños mayores de cuatro años, mientras que el año anterior fueron 69.

En cuanto a las cifras entregadas por el SENAME sobre los menores que se han declarado susceptibles de adopción en años recientes, se puede apreciar que durante el año 2010 se declararon susceptibles a 813 menores, cantidad que aumenta al año siguiente a 927 casos a nivel nacional. En el año 2012, el cual es el último año del que se tiene registro hasta la fecha, se declaró susceptible de adopción a una cantidad de 1042 menores.

En la actualidad se encuentra en trámite un nuevo proyecto de ley, el cual se dio a conocer el 27 de Junio del 2013, siendo ingresado oficialmente al congreso el 08 de octubre del 2013 esperando que a finales del 2015 sea completamente aprobado. Las modificaciones propuestas van en la línea de simplificar los requisitos para poder ejercer la parentalidad adoptiva, proponiéndose también acotar los tiempos de espera, mejorar la normativa en lo que respecta a la adopción internacional y modificar el orden de prioridad para las personas que deseen postular a la adopción, dejando en primer lugar a los matrimonios chilenos y

en segundo lugar a matrimonios extranjeros y personas solteras.

Material y Métodos

Antecedentes Epistemológicos

El paradigma asumido para esta investigación es la fenomenología, cuyo foco se centra en conocer las experiencias de la persona en relación con un fenómeno en particular, en este caso, el proceso de adopción. Dicho paradigma indica que las experiencias dan sentido a la percepción de cada persona sobre un fenómeno particular, siendo su objetivo la descripción total de la experiencia y de las percepciones que ella expresa (Terra et al., 2006, citado en Laza, Pulido, & Castiblanco, 2012).

La fenomenología contribuye a las ciencias sociales entregando un estilo investigativo diferente al método positivista clásico y al neopositivismo, dado que no desconoce los factores que se producen en la interacción sujeto/objeto, por el contrario, los analiza y describe como una fuente más de conocimiento, reivindicando la importancia que adquiere la subjetividad tanto del investigado como del investigador. Por lo tanto esta intersubjetividad es la base del conocimiento producible, otorgándole suma relevancia al contexto. En la fenomenología son los actores sociales el objeto de estudio por el que se accede al conocimiento, los cuales se conciben como sujetos interdependientes en la relación investigador/investigado y es en esta interdependencia que se van definiendo las situaciones en las que se co-construyen los significados de la experiencia (Terra et al., 2006 citado en Laza, Pulido, & Castiblanco, 2012).

La metodología usada fue la cualitativa, se concibe como un campo interdisciplinar, transdisciplinar y multiparadigmático en lo investigativo que integra el multimétodo en su práctica desde donde se pueden aplicar diversos enfoques (Rodríguez, Gil, & García, 1999). El diseño planteado fue el de rombo, que se denomina de esta forma al representar gráficamente el recorrido desde la pregunta de investigación hasta su respuesta. Dicho diseño

Tabla 1
Número de adopciones en Chile por año

| Año | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Adopciones | 504 | 553 | 433 | 442 | 449 | 491 | 503 | 660 | 595 | 477 | 469 |

Fuente: Sename, 2014.

surge a partir de una pregunta principal, que refleja la problemática a investigar, de ésta se desprenden un objetivo principal y una serie de objetivos secundarios por medio de los cuales se van elaborando categorías a priori en base a la revisión teórica de estos; posteriormente a la aplicación del instrumento y en base a un proceso de análisis y síntesis pueden surgir categorías emergentes que complementen el análisis de los resultados, para culminar con la formulación de las conclusiones (Barriga & Henríquez, 2004). El método a utilizar para acceder a las vivencias de las personas que desean adoptar es el método biográfico. Este método muestra el testimonio subjetivo de la existencia de una persona tomando en cuenta los acontecimientos y valoraciones que hace de ella. Este método posee la técnica del relato de vida la cual se utilizará para esta investigación debido a que hace referencia a un momento particular de la experiencia de la persona entrevistada (Pujadas, 2009), poniendo énfasis en el aspecto intersubjetivo y en la riqueza que brinda cada relato a partir de la individualidad de cada persona, bajo la premisa de que esta individualidad conforma todo un espectro investigativo (Cornejo, 2006).

Técnica de recolección y Población

Se utilizó la entrevista individual en profundidad para la recolección de información. Esta técnica se caracteriza por que quien investiga establece un listado de temas a abordar para focalizar la entrevista aunque sin una previa estructura formal ya que no desea contrastar teoría al explicar algún problema y solo se basa en ciertas ideas en torno a la temática en la que se quiere profundizar incluso teniendo como objetivo sólo el visualizar cómo es que las personas entrevistadas ven lo que se les plantea, siendo este último aspecto el que más se relaciona con el presente trabajo (Rodríguez, Gil, & García, 1999).

Se trabajó con cinco personas que participaron en el proceso de adopción chileno posteriormente a la promulgación de la Ley vigente. Además se procuró que ninguno de los entrevistados tuviera algún grado de consanguinidad con el hijo adoptado, debido a que el proceso que se aplica en esos casos es distinto al que se lleva a cabo cuando los postulantes de forma voluntaria optan por la parentalidad adoptiva. En la Tabla 2 se presentan mayores

datos respecto a los participantes quienes fueron seleccionados y contactados por los propósitos de la investigación (no probabilística) mediante criterios establecidos con anticipación, con ellos –cinco casos- se alcanzó la saturación teórica del trabajo investigativo.

Tabla 2
Caracterización de la población de estudio

| <i>Sujeto 1</i> | |
|-----------------------------------|--|
| Nombre | Andrés ¹ |
| Sexo | Masculino |
| Edad | 45 años |
| Estado Civil | Casado |
| Cantidad de Hijos | Dos hijos adoptivos |
| Fecha inicio proceso de adopción | 2005 |
| Fecha término proceso de adopción | 2007 |
| <i>Sujeto 2</i> | |
| Nombre | Evelyn |
| Sexo | Femenino |
| Edad | 51 años |
| Estado Civil | Casada |
| Cantidad de Hijos | Dos hijos (uno biológico y uno adoptivo) |
| Fecha inicio proceso de adopción | 2005 |
| Fecha término proceso de adopción | 2008 |
| <i>Sujeto 3</i> | |
| Nombre | Luz |
| Sexo | Femenino |
| Edad | 53 años |
| Estado Civil | Casada |
| Cantidad de Hijos | Dos hijos adoptivos |
| Fecha inicio proceso de adopción | 2005 |
| Fecha término proceso de adopción | 2007 |
| <i>Sujeto 4</i> | |
| Nombre | Alejandra |
| Sexo | Femenino |
| Edad | 40 años |
| Estado Civil | Casada |
| Cantidad de Hijos | Un hijo adoptivo |
| Fecha inicio proceso de adopción | 2011 |
| Fecha término proceso de adopción | 2014 |
| <i>Sujeto 5</i> | |
| Nombre | Juan |
| Sexo | Masculino |
| Edad | 44 años |
| Estado Civil | Casado |
| Cantidad de Hijos | Dos hijos (uno biológico y uno adoptivo) |
| Fecha inicio proceso de adopción | 2010 |
| Fecha término proceso de adopción | 2012 |

¹ Los nombres expuestos en la caracterización de cada participante, son ficticios en base al resguardo del criterio de confidencialidad.

Análisis de datos propuesto, criterios de calidad y éticos

En esta investigación se trabajó con el análisis de contenido pues permitió extraer significados y realizar inferencias del texto. El análisis de contenido permite establecer frecuencias temáticas al utilizar procedimientos sistemáticos y confiables, basándose en una lectura de tipo científica, ya que se requiere que el analista procese el texto que se le presenta para poder entenderlo (Ruiz, 2012), además este tipo de análisis permite recoger y analizar la información, permitiendo generar teoría a partir de las producciones de los propios entrevistados, desde donde es posible interpretar la realidad (Moraima & Auxiliadora, 2008; Ruiz, 2012).

Los criterios de calidad otorgan rigor científico a los hallazgos obtenidos en la investigación cualitativa, permitiendo el reconocimiento de legitimidad, validez y credibilidad (Sandín, 2000). Para este trabajo se utilizó el criterio de la coherencia interna la cual supone que el planteamiento de la investigación debe ser en base a una relación lógica y alineada de cada una de sus partes desde la pregunta hasta sus conclusiones. Otro criterio aplicado fue la audibilidad, la que se configura como la facultad de una investigación para que una persona externa pueda seguir el paso a paso del desarrollo del proceso llevado a cabo en trabajo investigativo (Castillo & Vásquez, 2003; Guba & Lincoln, 1988; Ruiz, 2012). Por último, se recurrió a la validez transaccional que hace referencia a la obtención de datos en la investigación en la interacción establecida entre quien investiga y quien es investigado, en base al contacto directo con la realidad y el contexto de la población investigada.

La investigación cualitativa reconoce la subjetividad de las personas como parte constitutiva de su proceso indagador, entonces el primer criterio utilizado consiste en el Consentimiento Informado el cual resguarda que los colaboradores acepten ser partícipes de la investigación cuando esta concuerda con sus valores y el interés de aportar su experiencia hacia el fenómeno estudiado sin que exista algún perjuicio moral (Noreña et al., 2012). El segundo criterio empleado fue el respeto por las decisiones autónomas de los colaboradores el cual consiste en permitir que quien esté participando en la investigación pueda cambiar de opinión durante el transcurso de ésta, retirándose sin

alguna consecuencia, además de resguardar el respeto por la confiabilidad, el bienestar de la persona se cautela a lo largo de todo el proceso (França-Tarragó, 2008). El último criterio implementado fue trabajar en Condiciones de diálogo auténtico, el cual se basa en condiciones de simetría entre las personas implicadas en el trabajo investigativo, garantizando la autonomía de las personas (França-Tarragó, 2008).

Presentación y análisis de los resultados

Analizaremos cada objetivo específico en función de los conceptos claves y subconceptos.

El Objetivo Específico 1: *describir cuáles son los sentimientos involucrados en el proceso de adopción, en las personas que optaron por dicha parentalidad*, posee como concepto clave el *proceso de adopción* desde donde surgen cuatro subconceptos. El primero de ellos se vincula con los *sentimientos involucrados en las etapas del proceso de adopción*, los que a su vez son divididos tanto en *sentimientos evocados* y *sentimientos actuales*. En cuanto a los sentimientos evocados, los participantes expresan haber vivenciado emociones ambivalentes pues recuerdan haber experimentado -inicialmente- ilusión por la llegada de un hijo, sin embargo, a medida que este proceso avanzaba, el sueño se tornaba en sensaciones vinculadas a la angustia ante la incertidumbre temporal, por no reconocer la etapa del proceso en la que se encontraban y por no poder, por tanto, tener noción del momento en el que ocurriría el encuentro definitivo con su hijo. Una vez cursado el proceso de adopción, los sentimientos que experimentan son de rabia hacia la instancia de espera prolongada para la llegada del hijo. En otros casos y a pesar de estar presente la rabia, ésta suele disiparse al elaborar el proceso como la oportunidad de ejercer la parentalidad, a pesar de las circunstancias en que se desarrolló la adopción.

Respecto al segundo subconcepto denominado *acompañamiento durante el proceso de adopción*, el que a su vez es dividido en *acompañamiento institucional* y en *acompañamiento de personas significativas*, fue posible advertir que a nivel de *acompañamiento institucional*, los participantes dan a conocer que no hubo una orientación clara y constante a lo largo del proceso de adopción, señalando la ausencia del debido asesoramiento por parte de la institución

a cargo. Una de las personas entrevistadas que vivenció el proceso de adopción en otro país y luego lo reinició en Chile, compara ambas experiencias y reconoce que el sistema local no brinda acompañamiento ni preparación adecuada, en relación a su experiencia previa en el extranjero. En lo que respecta al *acompañamiento de personas significativas* percibido por los participantes, en líneas generales se puede señalar que el acompañamiento de las parejas es evaluado como trascendental, ya que mencionan que sin la total convicción de ambos, no se hubieran atrevido a continuar con el proceso hasta el final. Sin embargo, en algunos casos fueron las personas del entorno familiar y/o cercano quienes cuestionaron la decisión tomada, pero este hecho no repercutió en la seguridad personal -y como pareja- que se tenía hacia el proyecto de asumir la parentalidad adoptiva.

Auto-percepción se presenta como el tercer subconcepto, desde donde se abordaron las características personales que según lo percibido por los participantes fueron necesarias desplegar para el proceso de adopción. Estas se asocian en cada participante a la capacidad de desarrollar herramientas que les permitieron sobrellevar las dificultades del proceso, identificándose aspectos de la personalidad como la fortaleza, la paciencia y la perseverancia. Dichas características son visualizadas como necesarias para alcanzar el objetivo principal del proyecto en el que se incluyeron.

Finalmente, en torno al cuarto subconcepto del primer objetivo específico, *expectativas*, los participantes consideran que efectivamente esperaban participar en un proceso exhaustivo y ordenado, considerando que estos componentes garantizan que las personas que adoptan sean aptas para ejercer la parentalidad, lo que se configura como una expectativa cumplida. No obstante, si bien sabían que el proceso era extenso, coinciden en afirmar que la espera se vuelve innecesariamente prolongada, lo que asocian a emocionalidades negativas, aspecto que no se encontraba dentro de sus expectativas previas.

En el Objetivo Específico 2: *Identificar cuáles son las expectativas asociadas al ejercicio de la parentalidad adoptiva en personas que participaron en el proceso*, se establecen dos conceptos claves: *parentalidad y familia*.

El concepto *parentalidad* posee como subconcepto la *motivación hacia la parenta-*

lidad adoptiva el que a su vez es dividido en *motivación inicial, noción de parentalidad y en preparación hacia el ejercicio parental*. En torno a la *motivación inicial* se observa que en todos los participantes existe la imposibilidad real (y dolorosa) de concebir un hijo de manera biológica, por lo que la adopción, se configuró como la opción más cercana para dar cumplimiento a sus expectativas de ser padres, incluso siendo una opción primaria ante tratamientos de carácter químico, biológico u otro método no convencional. La operacionalización *noción de parentalidad* muestra que los entrevistados relacionan el ejercicio de la parentalidad a las funciones que deben desempeñar como padres, lo que a su vez asocian a los sentimientos recurrentes que les genera desarrollar dicho rol. Declaran que si bien es cierto que la parentalidad adoptiva tanto como la biológica, requiere del cumplimiento de las mismas funciones, al adoptar se deben asumir desafíos propios del mismo proceso, vinculados principalmente a la adaptación a la familia posterior a la experiencia de institucionalización. Una participante, además hace mención a la develación de la historia personal a su hijo, como un aspecto por abordar.

En relación a la *preparación para el ejercicio parental* expresan haber dedicado tiempo y reflexiones personales profundas, sobre la decisión tomada y los sentimientos que generaba en ellos cursar el proceso, incluyendo prácticas de autocuidado en relación a los niveles de angustia experimentados. Por otra parte, declaran haber preparado con suficiente antelación el espacio físico para la llegada del nuevo miembro a la familia, lo que relacionan con la posibilidad de disminuir los sentimientos negativos producidos por la espera y la poca y/o nula preparación recibida por parte de la institución a cargo del proceso.

Respecto del *concepto clave familia* y abordando el *subconcepto expectativas*, los participantes señalan que éstas se relacionan con formar una familia, asociada a la crianza de hijos, lo cual perciben como algo normativo y esperado dentro de la etapa por la cual están atravesando.

El Objetivo Específico 3: *detectar cuáles son los elementos que facilitan y obstaculizan el proceso de adopción a nivel institucional en base a las vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva* tiene como concepto clave el *proceso de adopción* del que

emergen dos subconceptos: los *obstaculizadores del proceso de adopción* y los *facilitadores del proceso de adopción*. Los participantes de esta investigación reconocen, en la mayoría de los casos, como un *facilitador* que este sea un proceso organizado así como también la percepción de que existen profesionales idóneos a cargo de las evaluaciones. Dentro de los factores facilitadores se encuentran también los *aprendizajes obtenidos* durante el desarrollo del proceso de adopción donde resaltan el fortalecimiento de características personales vinculadas con la paciencia y la perseverancia hacia la consecución de un objetivo, independientemente de las circunstancias que se presenten. Además de configurarse como una instancia de aprendizaje personal, también se hace extensiva al ámbito familiar, al considerar el proyecto de adopción como un plan conjunto, que implica a la totalidad de los miembros de la familia.

Respecto del *subconcepto obstaculizadores*, los participantes observan algunos indicativos institucionales. Señalaron la ausencia de acompañamiento y la poca interacción que existe con otras parejas que se encuentren cursando por el mismo proceso. Es común a todos, el concluir que el excesivo tiempo de espera es el principal obstaculizador, teniendo en cuenta las consecuencias emocionales que conlleva la incertidumbre en cuanto al desarrollo del proceso. Por otra parte se debe tener en cuenta que los padres deben costear las evaluaciones sociales y psicológicas para ser reconocidos como idóneos, costo que ascienden aproximadamente a unos \$310.000 pesos chilenos (440 dólares aprox.), lo que evidentemente supone una limitante significativa en un país donde más de la mitad de sus trabajadores recibe como salario promedio mensual una cifra inferior a 350.000 pesos chilenos (500 dólares).¹

Como hallazgo interesante que emerge del relato de los participantes se señalan una serie de consecuencias negativas atribuidas al tiempo que conlleva la espera de la adopción, entre ellas, la ausencia de estimulación temprana que los niños deberían haber recibido mientras están institucionalizados lo que contribuiría a un desarrollo insuficiente tanto en lo corporal como en lo emocional perjudicando principalmente al niño que es susceptible de adopción.

Asimismo en el proceso de espera, los temores vinculados con el ejercicio de la parentalidad adoptiva se vinculan a las historias

previas de los niños en sus respectivas familias de origen, dando lugar a dudas sobre la aceptación de la figura paterna por parte del hijo y el temor como posibilidad de que una vez recibido el niño, pudiese ser desarraigado del grupo familiar en el futuro.

Surgen entonces algunos desafíos para la optimización del proceso indicados por los participantes, quienes señalan la necesidad de optimizar el proceso de adopción disminuyendo los tiempos incluidos en la etapa de evaluación y en la etapa de espera, una vez que la idoneidad para ejercer la parentalidad adoptiva haya sido declarada. La mayoría de los participantes concuerda al indicar que de existir mayor cantidad de profesionales a cargo del proceso, este sería más expedito y de mayor calidad en las atenciones y acompañamientos dados.

Conclusiones

Luego de confirmar la imposibilidad de concebir un hijo de manera biológica, es necesario que las parejas atraviesen una etapa de duelo frente a esta realidad, siendo la adopción una alternativa cercana y viable para cumplir el anhelo de ejercer la parentalidad (Díaz & García, 2010; Villouta, 2005).

Observamos que los futuros padres al iniciar el proceso que permite acceder a la parentalidad adoptiva, experimentan sentimientos positivos ante la posibilidad cierta de adopción, sin embargo, y mientras se avanza en el proceso de adopción, los sentimientos iniciales, adquieren tintes asociados a emociones negativas, con frustración, vinculados principalmente al tiempo de espera que involucra el proceso, generando incertidumbre, tristeza, sensaciones de abandono por parte de la institución, así como rabia, agobio y desesperanza. Esto concuerda con lo expuesto por Berástegui (2008) quien señala que el tiempo de espera es un factor influyente en el bienestar personal de los participantes, ya que a pesar de ser un aspecto considerado al iniciar el proyecto de adopción, una vez dentro, es percibido como excesivo e innecesario.

Los sentimientos positivos se vinculan también con el acompañamiento recibido por parte del entorno cercano de quienes optan por la parentalidad adoptiva, principalmente en la pareja, y de forma secundaria, la familia extensa y amistades, lo que genera sensaciones de apoyo y aceptación, aumentando la seguridad en la

1 I.N.E., 2014, Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos.

decisión tomada. Sin embargo, también existen cuestionamientos prevenientes desde personas pertenecientes al entorno cercano en torno al proyecto escogido, no obstante, al ser minoritarios y no venir desde la pareja, son críticas que no interfieren en el desarrollo del compromiso adquirido para asumir la parentalidad adoptiva. Es posible concluir, que el apoyo de la pareja se configura como el pilar fundamental para no decaer ni desistir del proyecto asumido, al ser concebido como una instancia de decisión conjunta más que individual, posibilitando a la vez, una relación estrecha y favorable entre los miembros de la pareja (Ávila, 2005).

Ya ejerciendo la parentalidad adoptiva, recuerdan el proceso de adopción como una instancia posibilitadora de consolidación del proyecto familiar anhelado y proveedor de felicidad, sin embargo en algunos casos, el sentimiento de rabia y la evaluación negativa relacionada con las limitaciones del proceso se mantienen, sobre todo asociadas a la espera excesiva y a las consecuencias percibidas como dañinas para el desarrollo evolutivo inicial del niño al estar ausentes de momentos claves, en la interacción temprana padre-hijo.

El afrontamiento a los sentimientos negativos dados por la larga espera fue facilitado por características personales que contribuyeron a disminuir la angustia y el estrés, lo que se encuentra estrechamente vinculado con las estrategias de afrontamiento que despliegan las personas para hacer frente a situaciones estresantes por medio de esfuerzos cognitivos y conductuales que le permitan manejar demandas internas y externas generadoras de estrés (Sánchez-Cánovas, 1991 citado en Morán, Landero, & González, 2010). Desde la perspectiva de Folkman y Lazarus (1988 citado en Zavala, Rivas Andradre, & Reidl, 2008) se hace evidente que los participantes utilizaron estrategias vinculadas a la confrontación de la situación problemática por medio de la generación de acciones concretas hacia su resolución, demostrando un modo de afrontamiento centrado en el problema en la búsqueda de respuestas constantes, aun cuando a nivel institucional la información fuera poco precisa. Se evidencian además rasgos personales que se configuraron como una herramienta personal que posibilitan superar procesos complejos, nos referimos a la paciencia, constancia, perseverancia y el mantenimiento de la convicción ante la decisión tomada. Si estas cualidades no estuvieran

presentes durante el proceso, la angustia y el estrés generado propiciarían que las personas desistan de la adopción, por lo que se puede concluir que aquellos factores personales fueron la base del éxito del proyecto emprendido.

Las personas participantes valoran la etapa de evaluación como una instancia necesaria e imprescindible en la certificación de idoneidad para el ejercicio de la parentalidad adoptiva, en pos del bienestar de los niños susceptibles de ser adoptados, por lo cual esperaban que se desarrollara de forma rigurosa, ya que concordaron en comprender a la parentalidad adoptiva como un compromiso que escapa a un deseo exclusivamente individual para pasar a ser una opción digna y deseable de vida en familia para quien lo requiere y no lo posee. Por lo que saberse parte de un proceso institucionalizado y no azaroso genera mayor sensación de control, a pesar de la incertidumbre acarreada por la espera excesiva. Por otra parte resulta evidente la necesidad social prioritaria y a la misma vez personal del niño, de tener garantizada su vida y crecimiento adecuado al amparo de adultos que lo quieran, protejan y propendan no solo de su bienestar individual, sino además garanticen el desarrollo pleno de sus potencialidades y crecimiento armónico en el sistema familiar.

Identificamos entonces inicialmente una estrategia de tipo cognitivo con reflexión y cuestionamientos constantes respecto del proceso vivenciado, asumiendo que esperar fue necesario (e indeseable) para asegurar el bienestar de su futuro hijo. Existió además, una estrategia enfocada al control emocional por los sentimientos generados, evidenciando el uso adecuado de características personales adquiridas a lo largo de su desarrollo vital. Por otra parte los futuros padres recurrieron a la búsqueda de apoyo social contando con el acompañamiento y apoyo de personas significativas, que validaron el proceso y dieron sentido cuando las fuerzas mermaban considerando que para hacer frente a situaciones de estrés, no solamente es posible recurrir al despliegue de recursos personales pues también existen estrategias de afrontamiento por medio de la búsqueda de apoyo social ante situaciones de estrés, aspecto de gran relevancia, pues se asume que el soporte social percibido es una de las variables más importantes que intervienen en el bienestar de los individuos, reduciendo los efectos negativos de los eventos estresantes, destacándose la importancia de la familia y de

la pareja quienes generan un efecto de amortiguación frente a circunstancias adversas (Ojeda et al., 2001).

La decisión de adoptar, como expusimos antes, surge como consecuencia ante la imposibilidad de tener hijos por vía biológica en la mayoría de los casos, y requiere una adecuada elaboración de dicha situación donde se diferencien las dificultades para concebir un hijo, de la posesión de competencias para el ejercicio parental (Deacon, 1997 en Ávila, 2005). La adecuada elaboración de la condición de infertilidad, posibilitó a nuestros casos a acceder a otras alternativas que les permitieron ejercer la parentalidad. La posibilidad de adoptar fue la opción principal en quienes participaron de esta investigación, con motivación estable, lo cual les permitió visualizar en la pareja el apoyo determinante para acceder a la parentalidad adoptiva.

En cuanto a la noción de parentalidad adoptiva, presente en quienes optaron por ella, de forma coincidente con lo planteado por Sallés y Ger (2010) es entendida como la capacidad de dar cuidado a los hijos y responder adecuadamente a sus necesidades, aun cuando no existan lazos sanguíneos entre quienes cumplen el rol de padre y sus hijos. Los participantes indicaron que las competencias a desplegar en el ejercicio de esta parentalidad no se diferencian en nada de las desarrolladas por quienes son padres biológicos. Incluso identifican una serie de desafíos adicionales para quienes optan por la adopción, estos se relacionan con la adaptación mutua entre el niño y la familia adoptiva cuando han existido periodos prolongados de estadía institucional ya que pueden haber tenido lugar situaciones complejas que deben superarse como grupo familiar. Por un lado para el niño adoptado incluirse familiarmente significa asegurarse la sobrevivencia y un lugar donde puede sanar los traumas producidos precozmente, llegando a ser adultos emocional y funcionalmente competentes; mientras que por otro lado los padres adoptivos deberán protegerse de su propio dolor e inseguridades respecto del periodo a afrontar, siendo contenidos por el afecto franco y la reciprocidad de los niños amparando a quienes les amparan. Los niños desarrollan el apego y reconocen como sus padres a quienes los atiende diariamente en sus necesidades, los alimenta, les dan afecto, los estimulan y los mantiene en un ambiente grato. Así el niño puede sanar el estrés o eventualmente los traumas producidos por el abuso o el descuido

en un período inicial de sus vidas (Espinoza, Yuraszeck, & Salas, 2004).

Adaptarse mutuamente es un proceso no exento de avances y retrocesos, lleno de intensidad emotiva que va construyendo historias familiares significativas. De la misma manera develar el secreto de la situación de adopción y de las condiciones que propiciaron que su hijo pasara a ser miembro de la familia, no les resultó sencillo. La transmisión de información al niño adoptado respecto de su origen fue un desafío importante ya que es derecho de los hijos conocer la trayectoria histórica en que pasaron a formar parte de la familia y a su vez asunto de delicado abordaje.

Los padres adoptivos señalaron haber tenido un acercamiento pausado a la idea de adopción desde la reflexión inicial previa al contacto institucional y que se profundizó lentamente a lo largo del desarrollo del proceso. Esto contribuyó a la disminución de ansiedad a través de la elaboración y obtención de artículos de uso necesarios para preparar el arribo del nuevo miembro de la familia, así como de la realización de los cambios estructurales necesarios para su adecuada vida en el hogar. Coincidentemente Rosser y Bueno (2001) señalan que el proceso de adopción es una instancia de reflexión continua, posibilitando que la decisión inicial se consolide y se acceda a la adopción de un hijo.

A modo de hallazgos observamos una serie de preocupaciones y temores asociados al ejercicio de la parentalidad adoptiva presentes en los sujetos de esta investigación, ellos fueron:

- Temor a que las experiencias vividas de los niños cuando estuvieron al cuidado de la familia biológica y/o en la situación de institución, condujeran a complejidades emergentes de difícil desarrollo y resolución.
- Temor a la posibilidad de que posterior a la llegada del niño al hogar, exista el riesgo de que pueda ser desarraigado nuevamente de la familia por alguna decisión legal.
- Interrogantes tales como: ¿seremos reconocidos como la figura parental significativa para nuestro niño? Estas preocupaciones relacionadas con el reconocimiento y la inclusión en la vida emocional del niño adoptado suelen ser generadores de ansiedad, una vez que pasa a formar parte del sistema familiar.

El tercer objetivo planteado en esta investigación fue detectar cuáles son los elementos a nivel institucional que facilitan y obstaculizan el

proceso de adopción en base a las vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva. En cuanto al rol facilitador del SENAME (2013), los participantes señalan que el orden y el profesionalismo de los encargados de realizar las distintas evaluaciones, garantiza que se está ante la presencia de un proceso riguroso que asegura la selección de personas preparadas para afrontar el desafío de la parentalidad, y todo lo que esto conlleva, permitiendo resguardar el cumplimiento de las normas sociales y legales, lo que a juicio de Corbella y Gómez (2010) es fundamental para el ejercicio parental, al garantizar que ambos cónyuges posean estabilidad emocional y equilibrio psicológico adecuado, aspectos evaluados al considerar la idoneidad frente al proceso, debido a que estas características repercuten significativamente en la adaptación e integración del niño a la familia.

A nivel personal demuestran aprendizajes significativos obtenidos en el transcurso del proceso de adopción: la paciencia y perseverancia fueron puestas a prueba y desarrolladas, evidenciando crecimiento personal asociado al hecho de sobreponerse a las dificultades. En segunda instancia los aprendizajes identificados por los entrevistados se relacionaron con el reconocimiento de la importancia de pertenecer a un grupo familiar que se configuró como una red de apoyo accesible y constante, ya sea en el transcurso del proceso y/o en el ejercicio mismo de la parentalidad.

No obstante detectamos una baja percepción de facilitadores del proceso de adopción, ya que las personas participantes no lograron identificar el apoyo institucional necesario que les permitiera contener de manera adecuada la ansiedad y los sentimientos negativos producidos por la espera excesiva. Los padres adoptivos declararon la necesidad de obtener mayores niveles de información clara y oportuna, además de un constante apoyo indispensable en la consecución de adecuación al proceso. Ser evaluados rigurosamente fue sin dudas necesario, sin embargo haber sido acompañados como imaginaban debía ser, es una asignatura pendiente para esta institución del Estado.

El principal obstaculizador institucional reconocido por los participantes de la presente investigación fue el excesivo tiempo que conlleva el proceso que permite acceder a la parentalidad adoptiva, en este trabajo investigativo se evidencia que en la totalidad de los casos el tiempo de espera superó los dos años previo

al ejercicio de la parentalidad. Dicha situación, fue generadora de sentimientos de carácter negativo, la frustración fue una vivencia habitual. La desazón y sensación de fracaso aumentó, cuando al cerciorarse que se habían transitado todas las etapas de evaluación del SENAME y aunque el tiempo transcurría aún no se obtenían indicios de fechas estimadas del encuentro con el hijo adoptivo, generando gran incertidumbre y malestar. Señalan además que la ausencia de acompañamiento institucional antes citada, fue un factor generador de sensaciones asociadas al abandono y la impresión de despreocupación del sistema, percibieron estar en manos de un sistema no solo desconocido y engañoso sino además imposible de incidir para lograr mejoras o retroalimentar.

Se sintieron aislados al no poder compartir emocionalidades y experiencias con otras parejas adoptivas, entienden que tales instancias pudieron facilitar con creces el cursar el proceso hacia la adopción con mayor adecuación y sugieren que sea un elemento a desarrollar, entendidos como grupos de autoayuda o de orientación psicoterapéutica grupal (implementar talleres, charlas), jamás debieran haber estado incomunicados. Compartir experiencias con otras parejas en la misma situación fue visto como un posible factor de apoyo ante la posibilidad de contención mutua. Generar redes de apoyo permitiría la contención y el soporte social entre pares, serían espacios facilitadores inherentes al proceso.

No solo los grupos de ayuda y contención serían beneficiosos, señalan los participantes, sino además los desafíos para la optimización del proceso de adopción en Chile fueron identificados con la disminución de los tiempos transcurridos entre que son declarados idóneos para ejercer la parentalidad adoptiva y en el momento en que reciben al niño. Por una parte se debe agilizar la tramitación administrativa en el ámbito legal (con los debidos cuidados por la excelencia profesional y el cuidado del niño) y por otra parte el SENAME debería componerse de una mayor cantidad de profesionales abocados a trabajar en esta área, lo cual permitiría descongestionar la labor de la propia institución, permitiendo además que se aborden las necesidades emergentes de las personas, parejas y familias que se encuentran transitando el proceso. Algunos sujetos investigados, en cambio proponen directamente un recambio en los funcionarios actuales por personas más

competentes, atribuyendo responsabilidades de carácter político en el ejercicio de los principales cargos institucionales. El sistema está en entredichos.

Observamos también reticencias en los participantes, quienes de alguna manera dejaron ver subrepticamente, que aparentemente que transcurra mucho tiempo no sería un problema para los profesionales y el sistema, ya que entonces ellos estarían siendo necesarios y sus labores justificadas como programa, esta "captura" del niño en largos periodos institucionalizados le estaría siendo provechoso al sistema y a quienes de él se "sirven" pero para nada a los niños ni a sus futuras familias adoptivas.

Creemos que existe la necesidad de marchar hacia una revisión crítica y remodeladora del proceso de adopción desde sus orígenes institucionales normativos, pero también desde los marcos reflexivos que debe abordar la responsabilidad social, las implicaciones psicológicas, los alcances legales económicos y políticos que rodean a la adopción, es un fenómeno complejo y como tal debe ser abordado.

El proceso de adopción es una instancia imprescindible para el niño objeto de adopción, para la familia que lo acogerá y para la sociedad que debe velar por una infancia protegida de verdad. Deben ser favorecidos tanto los niños susceptibles de adopción por la posibilidad de desarrollarse en el seno de una familia que le brindará cuidado y afecto, así como también para los padres que deciden adoptar, ya que tienen la posibilidad de alcanzar el objetivo significativo de ser padres con idoneidad. Tal encuentro "entre dos mundos" enriquece el sistema familiar y social y debe ser mejorado, es el imperativo.

Referencias

- Acuña González, M. (1993). La adopción: una alternativa de reubicación del menor abandonado. *Ciencias Sociales*, 59, 37-46.
- Amorós, P. (1987). *La adopción y el acogimiento familiar. Una perspectiva socioeducativa*. Madrid: Narcea.
- Arés, P. (2002). *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana: Félix Varela.
- Arés, P. (2004). Convivencia familiar. Un desafío cotidiano. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ávila, A. (2005). La función parental en la adopción. *Revista Iberoamericana*, 19(1), 191-204.
- Aylwin, N. & Solar, M. (2002). *Trabajo Social familiar*. Santiago: Ediciones Universidad Católica.
- Barriga, O. & Henríquez, G. (2004). Artesanía y técnica en la enseñanza de la metodología de la investigación social. *Cinta de Moebio* 20, 126-131.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Berástegui, A. (2008). El tiempo de la espera en la adopción internacional: vivencia de la espera y estrategias de afrontamiento. *Psicothema*, 20(4), 551-556.
- Castillo, E. & Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34(3), 164-167.
- Corbella, S. & Gómez, A. (2010). Características de las familias adoptivas que facilitan la adaptación y consideraciones sobre los aspectos facilitadores de la integración. *Revista de Psicología, Ciències de l'Educació de l'Esport*, 27, 51-66.
- Cornejo, M. (2006). El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. *Psykhè*, 15(1), 95-106.
- Díaz, C. & García, D. (2010). Cultura sobre maternidad y paternidad y su repercusión en la concepción de la infertilidad. *Revista Cubana de Salud Pública*, 36(3), 198-203.
- Espinoza, J.; Yuraszeck, J., & Salas, C. (2004). Adopción: Una familia para un niño o una forma de hacer familia. *Revista Chilena de Pediatría*, 75(1), 13-21.
- Ferrá, P., Carballo, S., Guerra, O. Panades, C., Rosello, V., & Vaño, X. (1995). La crisis en la familia adoptiva, análisis de la práctica clínica de orientación sistémica. *Clínica y Salud*, 6(1), 7-24.
- Ferranti, M. (2003). *La adopción. Demasiados prejuicios y escasa conciencia*. Madrid: Grupo 5.
- França-Tarragó, O. (2008). *Ética para psicólogos. Introducción a la psicoética*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Granada, P. & Domínguez, E. (2012). Las competencias parentales en contextos de desplazamiento forzado. *Psicología desde el Caribe*, 29(2), 456-481.
- Guba, E. & Lincoln, Y. (1988). *Effective evaluation*. San Francisco: Jossey Bass Publisher.
- Howe, D. (1998). *Adopter's relationships with their adopted children from adolescence to early adulthood*. London: BAAF.
- I.N.E. (2014). Nueva encuesta suplementaria de ingresos. Instituto Nacional de Estadísticas, Gobierno de Chile.
- Johansen, O. (1975). *Introducción a la teoría general de sistemas*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Laza C., Pulido G. & Castiblanco M. (2012). La fenomenología para el estudio de la experiencia de gestación de alto riesgo. *Enfermería Global*, 11(28), 295-305.
- Ley 18.703, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Recuperado de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=140084>
- Ley 19.620, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Recuperado de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=140084>
- Lytard, J. (1960). *La fenomenología*. Buenos Aires: EU-DEBA.
- Minuchin, S. (1998). *El arte de la terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Moraima, M. & Auxiliadora, L. (2008). El análisis de contenido: una forma de abordaje metodológico. *Laurus*, 14(27), 129-144.
- Morán, C., Landero, R., & González, M. (2010). COPE- 28: un análisis psicométrico de la versión en español del Brief COPE. *Universitas Psychologica*, 9(2), 543-552.
- Noreña, A.; Alcaraz-Moreno, N. Rojas, J., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 263-274.

- Ojeda, B., Ramal, J., Calvo, F., & Vallespín, R. (2001). Estrategias de afrontamiento al estrés y apoyo social. *Psiquis*, 22(3), 155-168.
- Ortiz, M. (1999). La salud familiar. *Revista Cubana Medicina General Integral*, 15(4), 39-45.
- Palacios, J. (2007). Después de la adopción: necesidades y niveles de apoyo. *Anuario de Psicología*, 38(2), 181-198.
- Perico, G. (1978). *L'a summa morale de l'adoption*. París.
- Pujadas, J. (2009). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ramírez, P. (2011). Madres combatientes o la afirmación de la figura de la "buena madre". *Polis Revista Latinoamericana*, 10(28), 221-242.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Rodríguez, M^a. & Morell, J.M. (2012). Introducción: acogimiento y adopción: retos e implicaciones para el futuro. *Clínica y Salud*, 23(3), 199-204.
- Romero, F. (2007). La construcción social de la parentalidad y los procesos de vinculación y desvinculación padre-hijo. El papel del mediador familiar. *Ciencias Psicológicas*, 1(2), 119-133.
- Rosas, M., Gallardo, & Díaz, P. (2000). Factores que influyen en el apego y la adaptación de los niños adoptados. *Revista de Psicología*, 10(1), 1-16.
- Rosser, A. & Bueno, A. (2001). La formación y preparación de las familias solicitantes de adopción. *Intervención Psicosocial*, 10(2), 119-129.
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sallés, C. & Ger, S. (2010). Las competencias parentales en la familia contemporánea: Descripción, promoción y evaluación. *Educación Social*, 49, 25-47.
- Sandín, M. (2000). Criterios de validez en la investigación cualitativa: de la objetividad a la solidaridad. *Revista de Investigación Educativa*, 18(1), 223-242.
- SENAME (2013). Adopción en Chile. Recuperado de http://www.sename.cl/wsenname/otros/procedimiento_adop.pdf.
- SENAME (2014). Adopción en Chile. Recuperado el 10 de julio de 2014, de <http://www.sename.gov.cl/wsenname/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&id=521>.
- Solís, A. & Montoya, J. (2007). Proceso de adaptación de personas costarricenses menores de edad ubicadas en adopción en España. *Acta Colombiana*, 10(1), 111-122.
- Villouta, A. (2005). Decálogo sobre adopción. *Revista de Familias y Terapias*, número aniversario.
- Whitaker, C. & Napier, A. (1982). *El crisol de la familia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Zavala, L.; Rivas, R., Andrade, P., & Reidl, L. (2008). Validación del instrumento de estilos de enfrentamiento de Lazarus y Folkman en adultos de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 159-182.
- Zicavo, N. (2006). *¿Para qué sirve ser padre? Concepción*: Ediciones Universidad del Bío-Bío.
- Zicavo, N. (2010). *Crianza compartida*. México: Trillas.

Para citar este artículo:

Palavecino, C., Rodríguez, P., & Zicavo, N. (2015). Vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 259 - 271.

Recibido: 02/2015
 Revisado: 08/2015
 Aceptado: 09/2015